

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

6947 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se tramita solicitud de la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., S.M.E, de concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., S.M.E, de concesión administrativa para la "ocupación de terrenos en El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, destinados al servicio público de radiodifusión sonora Estatal".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com

Cádiz, 19 de febrero de 2025.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A250007786-1